

DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

JUNIO 2014

I. ANTECEDENTES

En la vigencia 2013 el departamento cerró la vigencia con un superávit fiscal de \$160 millones. Sin embargo, una vez son considerados los recursos del balance, el resultado presupuestal asciende a \$34.420 millones, situación que evidencia el impacto que han vendido teniendo los recursos del balance en la estructura presupuestal de la entidad.

En el mismo año la entidad incumplió los límites sobre los gastos de funcionamiento para los organismos de control a los que se refiere la Ley 617 de 2000.

Continúan representando riesgos los procesos judiciales que cursan en contra del departamento, la situación financiera de algunas de las entidades descentralizadas, las deudas del sector educación, la acumulación de compromisos sin ejecutar por más de una vigencia fiscal y el volumen de recursos del balance incorporados en el presupuesto.

II. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

A. Ingresos

Con base en la información reportada en el Formato Único Territorial - FUT, durante el primer semestre de 2014 el departamento recaudó ingresos por \$76.934 millones, de los cuales el 78% fueron recaudos del periodo y el 22% corresponden a disponibilidades de caja incorporadas en el presupuesto de la vigencia como recursos del balance.

Con relación al presupuesto se ha recaudado el 54% del aprobado para la vigencia, cifra que con respecto al mismo periodo de 2013 refleja una reducción real de 12%, que se explica por la disminución del recaudo propio y de los recursos del balance (ver Tabla 1).

Tabla 1

INGRESOS TOTALES

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Tributarios y no tributarios	3.425	4.949	4.192	-18%	6%	5%
Transferencias	41.449	44.811	51.389	12%	53%	67%
Ingresos de capital	1.555	2.064	4.656	119%	2%	6%
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	31.118	33.465	16.697	-51%	39%	22%
TOTAL	77.546	85.290	76.934	-12%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios disminuyeron 18% con respecto a junio de 2013, principalmente como consecuencia de la caída en el recaudo de los impuestos al consumo, pues representaban el 49% de las rentas tributarias del departamento. Los impuestos con mejor desempeño fueron las estampillas, y registro y anotación (ver Tabla 2).

Tabla 2

INGRESOS TRIBUTARIOS

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Vehículos automotores	21	21	21	1%	0%	1%
Registro y anotación	146	148	197	30%	3%	5%
Impuestos al consumo	2.338	2.135	2.011	-8%	44%	49%
Licores	856	586	431	-28%	12%	11%
Cerveza	739	793	878	8%	16%	21%
Cigarrillos y tabaco	743	757	701	-10%	16%	17%
Sobre tasa a la gasolina	192	1.241	301	-76%	26%	7%
Estampillas	515	1.061	1.442	32%	22%	35%
Otros impuestos	46	257	135	-49%	5%	3%
TOTAL	3.259	4.862	4.109	-18%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos de capital registraron un crecimiento del 119%, que se explica fundamentalmente por el desahorro que realizó el departamento en el FONPET por \$2.423 millones. Por otra parte, los recursos del balance corresponden al superávit fiscal de la vigencia anterior, suma que presentó una reducción real de 51% respecto al primer semestre de la vigencia anterior.

B. Gastos

A 30 de junio de 2014 el departamento registraba compromisos por \$48.405 millones, cifra que representaba un nivel de ejecución de 34% del presupuesto de la vigencia y, respecto al mismo corte de 2013, reflejaba una reducción real de 16%, que se explicó esencialmente por la disminución que mostró la inversión, toda vez que es el rubro más representativo dentro de la estructura de gastos de la entidad (ver Tabla 3).

Tabla 3

GASTOS TOTALES

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Funcionamiento	7.102	7.726	7.963	0%	14%	16%
Inversión	39.444	47.917	40.254	-18%	86%	83%
Servicio de la deuda	121	236	188	-22%	0%	0%
TOTAL	46.666	55.878	48.405	-16%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de funcionamiento ascendieron a \$7.687 millones, suma que refleja una reducción real de 3% con relación al mismo periodo del año 2013. Lo anterior, pese a que los gastos de personal mostraron un crecimiento importante y fueron el rubro más representativo de los compromisos vinculados con el funcionamiento del departamento (ver Tabla 4).

Tabla 4

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Sin incluir sectores de educación y salud					secretarías de educación y salud/1		
valores en millones de \$					millones de \$		
Concepto	Vigencia			Variación Real 2014/2013	Composiciones		Vigencia 2014
	2012	2013	2014		2013	2014	
Gastos de personal	2.905	3.404	4.415	26%	44%	57%	137
Gastos generales	1.156	1.568	851	-47%	20%	11%	139
Transferencias	3.040	2.754	2.420	-14%	36%	31%	0
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	0	N/A	0%	0%	0
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	N/A	0%	0%	0
Otros gastos de funcionamiento	0	0	0	N/A	0%	0%	0
TOTAL	7.102	7.726	7.687	-3%	100%	100%	277

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En lo que respecta al servicio de deuda, la entidad reportó compromisos por \$188 millones por concepto de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional.

Los gastos de inversión sumaron \$40.254 millones, compuestos 91% por gastos operativos en sectores sociales y 9% por formación bruta de capital. Frente a junio de 2013 dichos gastos presentaron una variación negativa de 14% y 47%, respectivamente.

En suma, la inversión total reflejó un decrecimiento real de 48%, que se explicó principalmente por la reducción en los compromisos vinculados con los sectores de salud y vías (ver Tabla 5).

Tabla 5

GASTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES

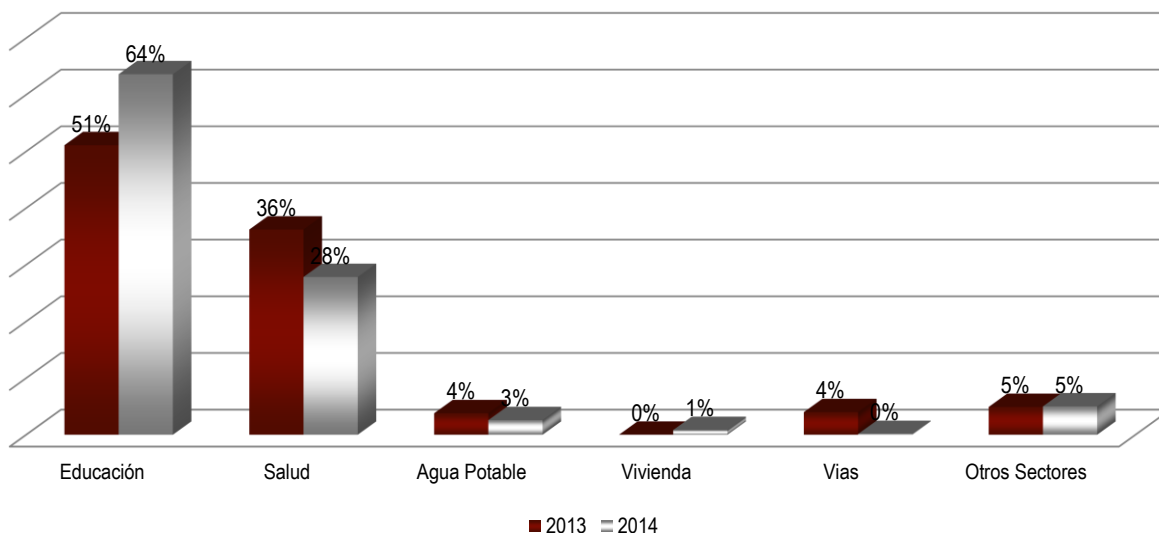
Sector	valores en millones de \$				Variación Real 2014/2013
	Vigencia			2014	
	2012	2013	2014		2014/2013
Educación	22.987	24.484	25.608	2%	
Salud	13.699	17.352	11.206	-37%	
Agua Potable	1.000	1.818	1.039	-44%	
Vivienda	0	0	335	N/A	
Vías	179	1.912	52	-97%	
Otros Sectores	1.579	2.351	2.014	-17%	
TOTAL	39.444	47.917	40.254	-18%	

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En lo que concierne a la composición de la inversión, durante el primer semestre de 2014 el departamento ha concentrado la ejecución en los sectores de educación y salud con el 64% y 28%, respectivamente, de los compromisos totales de inversión (ver Gráfico 1).

Gráfico 1

GASTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. Balance Financiero

Los recaudos efectivos¹ durante el primer semestre de 2014 (\$60.237 millones) resultaron superiores a los gastos comprometidos² durante el mismo periodo (\$ 48.405 millones), presentando así un superávit fiscal de \$11.832 millones.

Al considerarse las partidas de financiamiento³, se observa que el departamento registró un resultado presupuestal superavitario de \$28.529 millones, situación que evidencia la importancia que han venido teniendo los recursos del balance en la dinámica presupuestal de la entidad territorial (ver Tabla 6).

Tabla 6

RESULTADO FISCAL DE LA VIGENCIA

Concepto	valores en millones de \$	
	Vigencia	
	2013	2014
Resultado balance corriente	150	10.616
Resultado balance de capital	-4.204	1.216
Déficit o superávit fiscal	-4.053	11.832
Financiamiento	33.465	16.697
Endeudamiento neto	0	0
Recursos del balance	33.465	16.697
RESULTADO PRESUPUESTAL	29.412	28.529

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

¹ Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2014 como recursos del balance, así como tampoco los desembolsos de crédito.

² Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos y cuentas por pagar correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2013. No considera las amortizaciones de la deuda.

³ Está constituido por el endeudamiento neto y los recursos del balance. A diferencia de los informes de vigencias anteriores, estos recursos no fueron considerados como ingresos de capital, considerando que corresponden a recursos de crédito y/o propios de la entidad territorial pero que se originaron en vigencias anteriores (superávit de fiscal y cancelación de reservas) y que le permitieron a la entidad financiar compromisos durante el primer semestre de 2014.

D. Deuda Pública

A junio 30 de 2014 el Departamento del Amazonas no reportó operaciones de crédito público.

III. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. Gastos de Funcionamiento

De acuerdo a lo establecido en la Ley 617 de 2000, el Departamento de Amazonas se ubicó en categoría cuarta y la relación gastos de funcionamiento / ingresos corrientes de libre destinación para la vigencia 2014 no debe superar el 70%; esto excluyendo las transferencias a la Contraloría y a la Asamblea tal como lo ordena el Artículo 1 del Decreto 735/01, dicho cumplimiento será verificado en el análisis de cierre de vigencia 2014.

Para la Asamblea Departamental la Gobernación presupuestó gastos por \$1.709 millones y su ejecución a junio 30 de 2014 fue de \$700 millones (41%), y para la Contraloría el presupuesto fue \$691 millones y su ejecución sumó \$387 millones (56%).

IV. RIESGOS FINANCIEROS

A. Riesgos Sectoriales

Educación:

Según pronunciamiento del Ministerio de Educación Nacional, el departamento presenta un avance del 84.4% de las actividades incluidas en el plan desempeño del sector educación, por lo que no se consideró procedente la reformulación de la medida, teniendo en cuenta que ya ha sido reformulada en dos ocasiones. Por lo anterior y teniendo en cuenta que las actividades pendientes se pueden enmarcar en un plan de acción con actividades puntuales a convenir entre el Ministerio de Educación Nacional y la entidad territorial, se recomendó el levantamiento de la medida y la suscripción de un plan de acción para las actividades pendientes, cuyos resultados sean evaluados por el Ministerio de Educación en el marco de sus competencias.

Lo anterior sin perjuicio de que en caso de situaciones sobrevinientes que afecten la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones, pueda recomendar nuevamente la implementación de la medida de Plan de Desempeño o de medidas correctivas establecidas en el Decreto 028 de 2008 con el fin de eliminar o mitigar los eventos de riesgo detectados.

Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en las Empresas Sociales del Estado (PSFF ESE):

El Departamento de Amazonas cuya red pública hospitalaria se encuentra actualizada a 2013 y viabilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, cuenta con una Empresa Social del Estado – ESE de carácter departamental. Mediante la Resolución No. 1877 del 30 de mayo de 2013, el Ministerio de Salud Y Protección Social la categorizó en riesgo medio, la cual en cumplimiento a lo establecido por las leyes 1438 de 2011 y 1608 de 2013, debió someterse a un programa de saneamiento fiscal y financiero con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos y condiciones allí previstos.

A la ESE se le ha viabilizado el programa, cuyo pasivo total a 31 de diciembre de 2013, según información reportada a la Contaduría General de la Nación - CGN, asciende a \$8.593 millones.

B. Otros

Al cierre de la vigencia 2013 el departamento incumplió los límites de gastos de funcionamiento para los organismos de control a los que se refiere la Ley 617 de 2000.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el primer semestre de 2014 el departamento obtuvo superávit presupuestal, no obstante estuvo en gran parte determinado por las disponibilidades de caja de vigencias anteriores que fueron incorporadas en el presupuesto como recursos del balance.

Se recomienda que al finalizar la vigencia 2014 se procure por el cumplimiento de los indicadores de límite de gasto tanto para el sector central como para los órganos de control conforme a lo dispuesto por la Ley 617 de 2000.

Por otra parte, es indispensable que departamento fortalezca su defensa jurídica, de tal forma que se minimice la probabilidad de fallos en contra de los intereses de la entidad territorial y, por tanto, el impacto financiero que sobre sus finanzas puedan tener. Adicionalmente, es necesario que la información contable pública del departamento revele el impacto financiero de los procesos judiciales en curso de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera se recomienda que el departamento tome las medidas administrativas que sean necesarias para evitar la acumulación de compromisos u obligaciones sin ejecutar por más de una vigencia fiscal.

DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

BALANCE FINANCIERO		
Valores en Millones de Pesos		
	CONCEPTOS	2014
1	INGRESOS (sin financiación)	60.237
2	INGRESOS CORRIENTES	55.581
3	Tributarios	4.109
4	No Tributarios	84
5	Transferencias	51.389
6	GASTOS (sin financiación)	48.405
7	GASTOS CORRIENTES	44.965
8	Funcionamiento (Sin incluir secretarías de educación y salud)	7.687
9	Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	277
10	Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	188
11	Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	0
12	Gastos Operativos en Sectores Sociales	36.814
13	Intereses y Comisiones de la Deuda	0
14	BALANCE CORRIENTE	10.616
15	INGRESOS DE CAPITAL	4.656
16	GASTOS DE CAPITAL (Formación bruta de capital)	3.440
17	BALANCE DE CAPITAL	1.216
18	BALANCE TOTAL	11.832
19	FINANCIACIÓN	16.697
20	Endeudamiento Neto	0
21	Desembolsos	0
22	Amortizaciones	0
23	Recursos del Balance y Otros (Venta de activos y reducción de capital de empresas)	16.697
RESULTADO PRESUPUESTAL		
25	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	76.934
26	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	48.405
27	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	28.529

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental